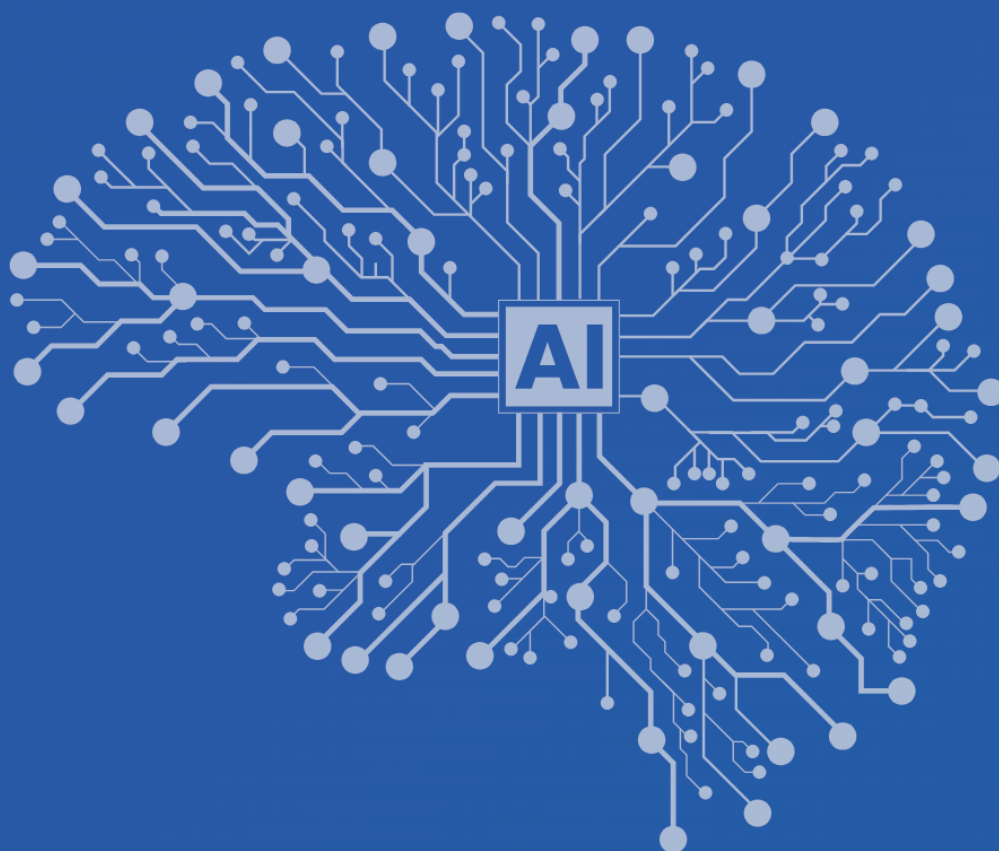


M A Y O 2 0 2 6

Marco de referencia dinámico y colaborativo para la integración ética y creativa de la IA en la enseñanza y el aprendizaje en la UNNE



➤ Introducción, Propósito y Marco Ético

La **Universidad Nacional del Nordeste (UNNE)** asume el desafío de la **Inteligencia Artificial (IA)** como un cambio estructural en lo pedagógico, tecnológico y curricular. Este documento constituye un marco dinámico basado en gestión por versiones, que permite actualizaciones fluidas sin burocracia excesiva, adaptándose a los nuevos modelos de **Inteligencias Artificiales (IAs)**, reconociendo explícitamente la distinción entre la IA como campo conceptual y las IAs como herramientas tecnológicas concretas, que evolucionan semana a semana.

Se evita atribuir a las IAs cualidades humanas como **voluntad** o **intención**, entendiéndolas como sistemas probabilísticos que requieren interpretación crítica y contextual por parte de los usuarios. En el contexto educativo, este requerimiento de interpretación crítica y contextual se vuelve aún más imprescindible para docentes y estudiantes que las integrarán a sus **procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación**.

Un marco propio y de construcción colaborativa en la UNNE posibilita que la IA se use para **potenciar la realidad** en toda la comunidad universitaria y sus ámbitos de influencia, validando que las respuestas de la IA no ignoren nuestra cultura, modismos y necesidades socioeconómicas locales. Consideramos importante contar con una Ética situada, asegurando que el uso de la IA sea inclusivo y no profundice la brecha digital entre estudiantes con diferentes niveles de acceso.

Nuestro enfoque se basa en la **"Inteligencia Aumentada"**, entendida como la combinación de la capacidad algorítmica de las IAs con el conocimiento, la ética, el juicio crítico y el contexto regional de nuestros docentes y estudiantes, reforzando el rol humano como eje central del proceso educativo.

Soberanía de Datos y Privacidad: La integración de la IA en la UNNE se rige por la protección de la propiedad intelectual y la privacidad. Se desaconseja con vehemencia el ingreso de datos sensibles, información personal identificable de estudiantes o investigaciones no publicadas en modelos de IA comerciales. La Universidad priorizará el uso de soluciones locales, instancias institucionales y herramientas de código abierto que garanticen la confidencialidad, la soberanía tecnológica y el control sobre los datos.

Se reafirma que **las IAs no sustituyen el vínculo pedagógico** ni el acompañamiento docente, siendo estas dimensiones humanas irremplazables en el proceso de formación de las futuras generaciones de profesionales.

→ Propósitos del Marco

- **Asegurar** que el acceso y conocimiento de la IA sea equitativo en toda la comunidad universitaria.
- **Fomentar** usos apropiados de la IA en las producciones académicas y de investigación de todos los actores de la comunidad académica.
- **Brindar** seguridad jurídica y pedagógica a los docentes para experimentar con IA.
- **Promover** el uso crítico y reflexivo de la IA en los distintos ámbitos que abarcan las funciones sustantivas de la Universidad.
- **Desarrollar** capacidades de pensamiento algorítmico, permitiendo que la comunidad no solo sea consumidora, sino crítica de las limitaciones técnicas, tales como el sesgo y la alucinación (generación de datos falsos con apariencia de verdad).
- **Adoptar** un enfoque responsable, transparente y documentado (RTD) en todas las producciones académicas mediadas por IA.
- **Mitigar** riesgos técnicos asociados al uso de IAs, tales como alucinaciones, sesgos algorítmicos y dependencia cognitiva.

→ Principios para la Integración de la IA en las aulas

I. Principio de Verificación y responsabilidad Humana

La IA es un instrumento de apoyo, **no un reemplazo del juicio académico o profesional**. La responsabilidad última sobre la calidad, veracidad y ética del contenido generado, revisado o corregido mediante IA recae sobre quien la utiliza (docente, estudiante, investigador u otros actores). La IA no tiene autoría ni responsabilidad.

El docente es responsable de los contenidos que genera para sus clases, y el estudiante es responsable de la veracidad y calidad de sus producciones. **Toda salida (información-producción generada) debe ser validada** mediante fuentes primarias y criterios académicos rigurosos, considerando que la alucinación constituye un error probabilístico inherente al modelo IA. Por lo tanto, se trabajará con la comunidad educativa para no dar por sentado que lo que produce una IA es correcto, el desarrollo del pensamiento crítico sigue siendo la principal estrategia de formación.

II. Principio de transparencia y trazabilidad

La honestidad académica no se pierde por usar IA, se pierde por ocultarlo. Se fomentará una cultura en la que siempre debe ser declarado el uso de la IA en las producciones académicas. Todo trabajo que incluya asistencia de IA debe incorporar una **"Nota de Uso de IA"** de carácter técnico, detallando herramienta, propósito, tipo de intervención y nivel de integración en el proceso. Tal como se realiza en la mención de algunos de los sistemas de mención citados respecto al uso de IA según normas como ser APA 7ma edición, Chicago, IEEE, MLA.

La utilización de las herramientas de Inteligencia Artificial en el ámbito académico **no compromete la honestidad** en sí misma, siempre y cuando su uso sea explicitado. Hay que promover una cultura institucional basada en la **transparencia y la trazabilidad** de los procesos de producción académica. Fomentar que los docentes y estudiantes declaren el uso de herramientas de IA en sus producciones académicas y puedan describir el modo en que contribuyeron al proceso de elaboración.

Se sugiere fomentar el uso de IA en la implementación de los trayectos formativos siempre que se cite el origen y se verifiquen los textos emitidos por los softwares a fin de personalizar los escritos. En este sentido, el estudiante debe **validar, verificar y editar** los aportes construidos con la IA para asegurar su calidad y veracidad.

La presentación de textos u otras producciones generadas íntegramente por IA como si fueran de autoría propia sin mediar procesamiento crítico ni declaración de uso, se podrán considerar como **falta a la integridad académica**.

Para brindar claridad, cada asignatura podrá explicitar en su planificación el **nivel de integración de IA permitido en sus evaluaciones**, siguiendo la escala institucional: **Nivel 0 (Prohibido), Nivel 1 (Asistido/Gramatical), Nivel 2 (Integrado/Procesual) y Nivel 3 (Simbiosis/Creatividad Aumentada)**.

III. Principio de equidad y Acceso Universal

La universidad promoverá la adopción de herramientas de IA que **no genere nuevas barreras de desigualdad**. Se fomentará el uso de herramientas accesibles para todos los estudiantes, asegurando que la brecha digital no se convierta en una brecha para el aprendizaje.

Para que la innovación tecnológica en la UNNE sea verdaderamente inclusiva, la institución asume el **compromiso de resguardar la equidad en el uso de la Inteligencia Artificial**. Esto implica transformar la infraestructura digital para garantizar una conectividad estable y puntos de acceso gratuito en todas las unidades académicas, asegurando que **ningún miembro de la comunidad quede excluido** por limitaciones materiales o geográficas. Asimismo, la universidad gestionará activamente licencias, herramientas de código abierto y convenios institucionales que democratizen el uso de software avanzado, permitiendo que docentes y estudiantes operen con recursos de vanguardia.

Bajo este enfoque de inclusión plena, la integración de la IA se priorizará como un motor de accesibilidad universal. Mediante el uso estratégico de asistentes de voz, sistemas de transcripción en tiempo real y herramientas de adaptación de contenido, se busca potenciar las capacidades de las personas con discapacidad, **garantizando un entorno educativo donde la tecnología actúe como un puente hacia la autonomía y la participación equitativa en todas las funciones académicas**.

IV. Pensamiento crítico sobre la visión del mundo de la IA

Se debe incentivar el **análisis de los sesgos inherentes a los modelos de IA**. No se aceptarán las respuestas de la IA como verdades absolutas; se examinarán, cuestionarán y validarán con el rigor científico que caracteriza a nuestra universidad. Dichos procesos de revisión crítica serán parte del propio proceso de aprendizaje a fomentar en cualquier disciplina.

Se debe instruir a los estudiantes en la **detección de sesgos culturales, de género o geográficos**. La UNNE priorizará siempre el **conocimiento situado en la realidad del Nordeste Argentino** frente a las generalizaciones de los modelos globales. Se debe advertir

que la IA puede inventar citas bibliográficas y hechos históricos. La **validación por fuentes primarias es obligatoria e irrenunciable**. Se incorpora una perspectiva de gestión de riesgos que incluye:

- *Sesgos algorítmicos (culturales, geográficos, de género)*
- *Opacidad de los modelos (necesidad de IA explicable)*
- *Limitaciones técnicas en la generación de conocimiento*

La Universidad no fomentará software de detección de IA de forma punitiva sin pruebas adicionales, debido a su alta tasa de falsos positivos en contextos académicos.

V. Promoción de la Creatividad Aumentada

La incorporación de sistemas de inteligencia artificial en el ámbito universitario debe orientarse no solo a la optimización de procesos, sino también al **fortalecimiento de las capacidades creativas de la comunidad académica**. En este marco, se entiende la **“creatividad aumentada”** como el proceso mediante el cual la interacción entre el pensamiento humano y las herramientas de IA amplifica la generación de ideas, la innovación y la producción de conocimiento.

El uso estratégico de la IA permite **reducir la carga asociada a tareas mecánicas, repetitivas o de bajo valor cognitivo** —tales como la organización de información, la generación de borradores iniciales o el procesamiento de grandes volúmenes de datos— liberando tiempo y recursos para que docentes y estudiantes se enfoquen en actividades de mayor complejidad intelectual. Entre ellas se incluyen la resolución de problemas abiertos, el pensamiento crítico, la investigación interdisciplinaria y la creación artística.

En este sentido, la IA puede desempeñar un rol significativo como asistente para el desarrollo creativo. Su utilización puede facilitar:

- La **generación** de ideas iniciales o **“disparadores creativos”** en distintos campos disciplinares. La exploración de múltiples enfoques o soluciones posibles ante un mismo problema.
- La **simulación** de escenarios y la evaluación preliminar de la viabilidad de proyectos académicos, científicos o tecnológicos.
- El **acompañamiento** en procesos de escritura, diseño, prototipado y experimentación.

Asimismo, se deberán fomentar entornos pedagógicos que integren la IA de manera activa en los procesos de enseñanza y aprendizaje, incentivando prácticas que valoren la originalidad, la autoría consciente y la construcción colaborativa del conocimiento. Esto

implica también el desarrollo de competencias específicas para interactuar eficazmente con sistemas de IA, tales como la formulación de consignas (prompting), la evaluación de resultados y la integración significativa de las respuestas obtenidas.

La promoción de la creatividad aumentada mediante el uso de IA constituye una oportunidad estratégica para transformar la educación superior, potenciando tanto la innovación como la capacidad de respuesta frente a los desafíos contemporáneos. La IA se reconoce explícitamente como herramienta de andamiaje pedagógico (scaffolding), facilitando la progresión cognitiva de los estudiantes desde niveles básicos hacia niveles complejos de pensamiento.

VI. Gobernanza y Mecanismo de Actualización Permanente

Para garantizar que este marco trascienda su función de documento estático y se convierta en una hoja de ruta viva, se establece la creación de la **Comisión de Actualización Dinámica de IA (CAD-IA)**. Este órgano colegiado y transdisciplinar, integrado por representantes del IA Hub, especialistas en pedagogía, referentes técnicos y la comunidad estudiantil, tiene la misión de ejercer una vigilancia tecnológica y metodológica activa, alejada de estructuras burocráticas rígidas.

La CAD-IA operará bajo un protocolo de revisión semestral que responde al vertiginoso ritmo de la IA generativa. Mediante un sistema de gestión por versiones, la Comisión publicará actualizaciones técnicas (v1.1, v1.2) para integrar nuevas herramientas o guías de citado, reservando las revisiones estructurales para el cierre de cada cuatrimestre. Este dinamismo se nutrirá de Mesas de Escucha Activa con docentes de todas las unidades académicas, permitiendo detectar desafíos éticos y necesidades de capacitación en tiempo real, mientras se asegura la calidad y el rigor ético del repositorio de buenas prácticas institucionales.

Actividades para apoyar el desarrollo de un Marco dinámico

Como parte del proceso de transformación digital integral que atraviesa la UNNE, se han puesto en marcha una serie de **acciones estratégicas** desde el IA hub que hoy sirven como sustento al marco de referencia dinámico para la integración de la IA.

Se estructura como sistema operativo del IA Hub:

- **Laboratorios de Experimentación**
- **Nanoencuentros tecnológicos**
- **Repositorio de Buenas Prácticas**
- **Canales de socialización (podcast, artículos, libros)**

Estas actividades no solo buscan la actualización tecnológica, sino que constituyen espacios de experimentación y co-creación que permiten a la comunidad académica transitar hacia nuevos modelos pedagógicos. A través de este despliegue operativo, la universidad traduce sus principios de ética, inclusión y creatividad en prácticas concretas, consolidando un ecosistema donde la innovación técnica se encuentra al servicio de la excelencia docente y el desarrollo regional.

1. **Laboratorios de Experimentación:** Espacios breves para probar herramientas y talleres específicos con IAG.
 - **Curso IA+ educación**
 - **Nanoencuentros con tecnologías IA**
 - **Entrevistas con docentes que integran IA en el aula**

2. **Repositorio de Buenas Prácticas:** Una base de datos compartida
 - **Videos: donde un docente, por ej: de Humanidades pueda ver cómo uno de Veterinaria está usando IA para simulaciones.**
 - **Libro: relatorías sistematizadas donde se compartan desarrollos trabajados en las aulas universitarias**
 - **Artículos: publicaciones de avances y resultados de líneas de trabajo de IAG en la UNNE.**
 - **Podcast: canal “mente y matriz” con diferentes líneas para compartir audios y socializar experiencias de enseñanza y aprendizaje con IA.**

3. **Mecanismo de revisión y actualización semestral:** la IA cambia cada mes; el marco debe revisarse al menos dos veces al año para no quedar obsoleto. Cómo podríamos hacerlo?

4. **Innovación en la Evaluación:** La Universidad incentivará la transición hacia formatos de evaluación que prioricen la **evaluación procesual o formativa**, por únicamente la evaluación de producto o sumativa. Se fomentará la formación docente para el desarrollo de prácticas de evaluación continua, con instrumentos complejos y centrados en el desempeño del estudiante y su seguimiento. En este contexto, la capacidad de interactuar críticamente con la IA (evaluando los prompts y el proceso de edición del estudiante) será una competencia clave a integrar entre los objetivos de cualquier evaluación.